



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Subsecretaría de Planeamiento Educativo

SALTA, 27 SEP 2017.

RESOLUCIÓN N°

276

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 046-225912/17

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales la Prof. Patricia del Carril, Directora General de Educación Superior, solicita se otorgue Reconocimiento Oficial al proyecto “**II Encuentro Provincial de Prácticas Educativas**”, organizado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta a través de las Direcciones Generales de Educación Superior y Educación Privada, a realizarse el 11 de Octubre de 2017, en el Teatro Provincial de Salta; y

CONSIDERANDO

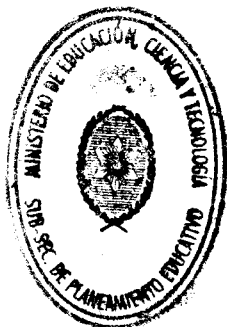
Que los destinatarios de encuentro serán Docentes del campo de la formación para la práctica profesional, Docentes e Investigadores del campo de las didácticas específicas, Estudiantes de carreras de formación docente, Docentes co-formadores, Directivos de escuelas asociadas y Supervisores escolares;

Que la acción se realizará, con una carga horaria de 10 horas reloj, equivalente a 14 horas cátedra;

Que la actividad se enmarcará en la modalidad presencial, siendo los disertantes /expositores Lic. Emmanuel Lista, Mg. Nilda Palacios, Mg. María Eugenia de Podestá y Lic. Mariana Altamirano;

Que los objetivos generales son:

- Promover un ámbito de reflexión colaborativa en torno a las temáticas de la formación para la práctica docente, promoviendo una educación inclusiva.





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N°

276

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 046-225912/17

.- Fortalecer el vínculo entre los distintos actores implicados en el proceso de formación docente inicial.

.- Compartir perspectivas, saberes y experiencias innovadoras que fortalezcan la calidad educativa de este Campo de Formación.

Que especialistas técnicos consultados, aconsejen declarar de Interés Educativo al presente encuentro;

Por ello;

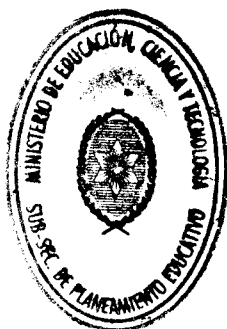
EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo el proyecto “II Encuentro Provincial de Prácticas Educativas”, de acuerdo a la presentación realizada por la Prof. Patricia del Carril, Directora General de Educación Superior, organizado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta a través de las Direcciones Generales de Educación Superior y Educación Privada, destinada a Docentes del campo de la formación para la práctica profesional, Docentes e Investigadores del campo de las didácticas específicas, Estudiantes de carreras de formación docente, Docentes co-formadores, Directivos de escuelas asociadas y Supervisores escolares, que se realizará el 11 de Octubre de 2017, en el Teatro Provincial de Salta.

ARTÍCULO 2°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta